



## **CIRCULAR 10/2017: BASES DE LOS SELECTIVOS I y II DE SLALOM PRUEBAS DE SELECCIÓN EQUIPOS NACIONALES SLALOM 2017**

### **Art. 1.- ORGANIZACIÓN**

La organización técnica, ejecución y coordinación de los Selectivos corresponderá íntegramente a la Real Federación Española de Piragüismo (R.F.E.P.), con las colaboraciones que procedan.

### **Art. 2.- COMITÉ ORGANIZADOR**

Será constituido por la R.F.E.P., bajo la dirección del Presidente de la misma o Vicepresidente en quien delegue, formando parte del mismo el Comité Técnico.

### **Art. 3.- COMITÉ DE COMPETICIÓN**

Esta competición tendrá su propio Comité de Competición de acuerdo con los Reglamentos de la R.F.E.P.

### **Art. 4.- COMITÉ DE DISCIPLINA**

La potestad disciplinaria corresponde a la Real Federación Española de Piragüismo, y se ejercerá por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario o, en su caso por el Juez Único.

### **Art. 5.- JUECES Y ÁRBITROS**

El equipo arbitral para esta competición, por iniciación del Comité correspondiente y a propuesta del Comité Técnico Nacional de Árbitros, será designado por el Órgano de Gobierno correspondiente de la RFEF.

### **Art. 6.- LUGAR Y FECHA**

El **SELECTIVO 1**- se celebrará en **La Seu d'Urgell los días 06 y 07 de mayo de 2017**

El **SELECTIVO 2** se celebrará en **Pau (Francia) los días 13 y 14 de mayo de 2017**

### **Art. 7.- PARTICIPACIÓN**

Para el Selectivo 1, los clubs deberán inscribir a sus palistas para la **3ª Copa de España** y confirmar la participación de sus palistas según la normativa de Copa de España.

Podrán participar en este Selectivo aquellos/as palistas que puedan ser seleccionados, según normativa específica CSD y COE, que no se encuentren inmersos en procedimientos disciplinarios con sanción en firme.

Los derechos adquiridos en este selectivo podrán perderse por renuncia a la licencia deportiva de un club afiliado a la RFEF o por retirada de la licencia por motivos disciplinarios.



**La inscripción a las Pruebas de Selección I y II será de acuerdo al documento de “Criterios de Selección de Slalom 2017”**

No se aceptarán inscripciones que tengan pendientes deudas con la RFEP

#### **Art. 8.- INSCRIPCIONES**

**Para el Selectivo 1**, los clubs deberán inscribir a sus palistas para la **3ª Copa de España** y confirmar la participación de sus palistas según la normativa de Copa de España.

**Para el Selectivo 2**, podrán competir únicamente los siguientes palistas clasificados según Ranking del selectivo tras la 3ª Copa de España en La Seu de Urgel, utilizando únicamente las dos mejores mangas:

- Senior: Los mejores (absolutos) 10K1H, 8C1H, 10K1M, 8C1M.
- Sub-23: Los mejores 10K1H, 8C1H, 10K1M, 8C1M.
- Junior: Los mejores 10K1H, 10C1H, 10K1M, 10C1M.

#### **Art. 9.- CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS**

En éste Selectivo sólo podrán participar hombres y mujeres de categoría Cadete, Junior y Sub23 y Senior.

#### **Art. 10.- PROGRAMA**

Programa provisional:

**El programa de La Seu d’Urgell será el siguiente:**

##### **SÁBADO:**

**9:00 h. Reunión de los Jefes de Equipo**

9:45 h. Demostración y aprobación del recorrido

10:30 h. Semifinal de todas las categorías

**14:00 h. Final de todas las categorías**

18:30 h. Demostración y aprobación del recorrido de finales

##### **DOMINGO:**

08:30 h. Semifinal de todas las categorías

**12:30 h. Final de todas las categorías**

Entrega de Medallas al final de la jornada

**El programa del Pau será el siguiente:**

##### **VIERNES:**

18:00 h. Demostración y aprobación del recorrido de finales

##### **SÁBADO:**

10:00 h. Comienzo de la competición

14:00 h. Final de todas las categorías

18:00 h. Demostración y aprobación del recorrido de finales

##### **DOMINGO:**

10:00 h. Comienzo de la competición

14:00 h. Final de todas las categorías

El programa estará 24 horas antes de comenzar la competición. La participación de un competidor debe confirmarse en la reunión de Jefes de equipo. Las inscripciones no confirmadas serán dadas de baja de la lista de salida. El Comité de Competición



decidirá sobre todas las cuestiones surgidas durante la competición y que no estén recogidas en los reglamentos.

### **Designación de los trazadores:**

Los técnicos designados por la RFEF como trazadores serán los encargados de marcar y asegurar los circuitos conjuntamente con el trazador de la organización y bajo la supervisión del responsable técnico de la RFEF.

### **Instalación de los circuitos:**

#### **En COPA de España la Seu d'Urgell: En canal de competición.**

- Montaje del circuito de la primera competición: viernes 05 de mayo, según horario programa Copa.
- Montaje del circuito de la segunda competición: sábado 06 de mayo, según horario programa Copa.

#### **En canal de Pau:**

- Montaje del circuito de la tercera competición: viernes 12 de mayo a las 17h
- Montaje del circuito de la cuarta competición: sábado 13 de mayo a las 17h

### **Sesiones entrenamientos:**

Unas sesiones de entrenamientos oficiales por clubes serán propuestas las semanas previas a la competición de La Seu y de Pau:

LA SEU: Desde el jueves 4 y viernes 5 de mayo, 2h al día para palistas en PNTDs o equipos nacionales 2016-2017.

PAU: Desde el jueves 11 y viernes 12 de mayo, 2h al día.

### **Ranking:**

El ranking se elaborará con los 3 mejores resultados de la **CLASIFICACIÓN POR EMBARCACIONES DE LA SEMIFINAL** de las 4 últimas competiciones.

### **Orden de salida:**

#### **Competiciones en La Seu d'Urgell:**

**Sábado 06 de mayo:** El orden de salida de las embarcaciones será el **orden inverso del ranking por categoría y modalidad.**

Con el fin de permitir el doblaje de categorías se alternarán las categorías masculinas y femeninas:

Categorías C2H (C2 H veterano, senior, junior y cadete) Categorías K1M (K1 M veterana, senior, junior y cadete) Categorías C1H (C1 H veterano, senior, junior y cadete) Categorías C1M (C1 M veterana, senior, junior y cadete) Categorías K1H (K1 H veterano, senior, junior y cadete)

**Domingo 07 de mayo:** Mismo orden de salida que el sábado.

#### **Competiciones en PAU:**

**Sábado 13 de mayo:** El orden de salida de la primera y segunda manga de competición, se efectuará en orden inverso al ranking del selectivo tras la competición



de La Seu d'Urgell, utilizando las dos mejores mangas de cada palista.

Domingo 14 de mayo: Mismo orden de salida que el sábado.

## **Art. 11.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

### **Aprobación de los circuitos:**

La aprobación de los circuitos tendrá lugar después de las mangas de la demostración.

### **Regulación de las puertas:**

De acuerdo al reglamento Slalom en vigor de la RFEP.

### **Demostraciones de los circuitos:**

Para la Copa de España de la Seu d'Urgell, las demostraciones tendrán lugar el sábado por la mañana, según horario organización competición y el sábado por la tarde o después de la competición o domingo por la mañana, según programa competición.

Para las competiciones de Pau, las demostraciones tendrán lugar el viernes 12 de mayo a las 18h. y sábado 13 de mayo a las 18h.

Después de cada demostración, se mantendrá una hora de agua en el canal.

### **Lista de demostradores: A definir.**

2 C1H:  
2 C1D:  
2 K1H:  
2 K1D:

### **Medición material:**

El control del casco y chaleco y medición de las piraguas será en libre servicio. Todos los competidores podrán ser controlados a sorteo después de cada manga.

### **Dorsales:**

En La Seu de Urgell, según Copa de España 2017 y reglamento.  
En Pau, a definir por el comité organizador RFEP.

### **Procedimiento de Salidas y Llegadas:**

Habrá célula para los tiempos y además, cronómetro manual por si la célula fallara.  
Reloj de salidas con pitido y marcador de tiempo de llegada.

### **Reglamento competición:**

Se regirá bajo reglamento Slalom en vigor de la RFEP.

## **Art. 12.- DESCALIFICACIONES**

Los palistas descalificados deberán abandonar el campo cuando le sea indicado por el árbitro correspondiente. La negativa a abandonar el campo será valorada por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario de la R.F.E.P. por si es merecedora de sanción, así como el Club a la que pertenezca el palista.



### **Art. 13.- RECLAMACIONES**

Los Jefes de Equipo disponen de 5 minutos después de la publicación de los resultados individuales para hacer consultas sobre penalizaciones y tiempos, estas consultas son gratuitas.

El Juez Árbitro revisará toda la información posible para la resolución de la consulta. La decisión final del juez árbitro es definitiva e inapelable.

El jefe de equipo puede pedir consultas sobre las penalizaciones de sus palistas **una vez por cada palista durante toda la competición del sábado y otra vez durante la del domingo.** En el caso de que la resolución cambie los resultados, el palista que ha hecho la consulta no pierde el derecho a una nueva consulta.

El jefe de equipo puede pedir una consulta contra otro club **una vez durante toda la competición del sábado y otra vez durante la del domingo.** En el caso de que la resolución cambie los resultados, el club que ha hecho la consulta no pierde el derecho a una nueva consulta.

Cuando la resolución de una consulta es positiva y afecta a los resultados se debe informar a todos los equipos afectados.

En caso de irregularidades obvias en el transcurso de la competición, por ejemplo: cambios de nivel del agua, presencia de objetos extraños en el recorrido, cambio de posición de las puertas, adelantamientos, malas condiciones meteorológicas. El Jefe de Equipo puede presentar una protesta, siempre y cuando haya manifestado la intención de protestar dentro de los 5 minutos después de la publicación de los resultados no oficiales en la oficina de protestas. El Jefe de Equipo debe escribir la protesta en el formulario oficial. Esta debe ser presentada dentro de los 20 minutos después de la publicación de los resultados no oficiales firmados por el Juez Árbitro.

El Juez Árbitro o la oficina de protestas aceptará el formulario de protesta acompañado de 20 €. Este importe será devuelto si es aceptada la protesta. Si la protesta es denegada o el Jefe de Equipo retira la protesta este importe no será devuelto.

El Juez Árbitro evaluará la legitimidad de cualquier protesta, consultará con los jueces involucrados, e informará por escrito de su decisión a todos los Jefes de Equipos afectados.

### **Art. 14.- APLAZAMIENTO DE LA COMPETICIÓN**

Si por alguna causa de fuerza mayor hubiera que suspender este Selectivo, el Comité Técnico de la RFEP determinaría el lugar y la fecha definitiva para su celebración. En el caso de que no pudiera celebrarse, con los resultados finales obtenido se asignarán las plazas a seleccionar.

### **Art. 15.- OTRAS NORMAS**

La R.F.E.P. no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los palistas participantes en este Selectivo, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.



**Art. 16. ENFERMEDAD o LESIÓN:**

En caso de enfermedad o lesión de deportistas de equipos nacionales 2016 con resultados de medallas internacionales en Campeonatos de Europa o del Mundo, la R.F.E.P. se reserva el derecho de evaluación para considerar su selección en 2017.

**Art. 17.- INFORMACIÓN**

Para cualquier información relacionada con estos Selectivos puede consultarse a la R.F.E.P. mediante su página WEB, [www.rfep.es](http://www.rfep.es) o dirigiendo un email a la Secretaría Técnica de la RFEP

Madrid, 26 de abril del 2017

**Vº Bº  
EL PRESIDENTE**

**Juan José Román Mangas**

**EL SECRETARIO GENERAL**

**Juan Carlos Vinuesa Gonzalez**